



Datos Bancarios para fondear cuentas en Rosario Valores SA

Las cuentas comitentes se pueden fondear a través transferencia en pesos o dólares, endoso de cheques electrónicos o endoso de cheques físicos. A continuación, se detallan los pasos necesarios para cada una:

1. TRANSFERENCIAS

La transferencia se debe realizar desde una cuenta bancaria que tenga la **misma titularidad** que la cuenta comitente. Por ejemplo, si el comitente en Real Market SA son Juan Gonzalez y María Perez, desde la cuenta de Juan Gonzalez o de María Perez se pueden realizar transferencias, no así desde un tercero.

PESOS

CBU: 2850793630000000060045

ALIAS: ROSARIOVALORES

Banco Macro

Cuenta Corriente: 379300000006004

DOLARES

CBU: 2850793620000002612834

ALIAS: ROSARIOVALORESUSD

Banco Macro

Cuenta Corriente especial en DÓLARES (USD) – 279300000261283

IMPORTANTE:

Una vez realizada la transferencia es necesario **enviar el comprobante a transferencias@realmarket.com.ar** para poder identificarla en el sistema e imputarla a la cuenta comitente.



2. ECHEQ

El cheque electrónico o echeq, debe ser pagadero al titular de la cuenta comitente, no se acepta el endoso de un cheque pagadero a un tercero. Por ejemplo, si el cheque dice páguese a XYZ S.A., el comitente XYZ S.A. lo puede endosar y depositarlo en la cuenta, no así otra sociedad o persona. (no se acepta más de un endoso)

PROCEDIMIENTO DEL ENDOSO

Desde la cuenta bancaria (Homebanking) deberá endosar el echeq a nombre de **Rosario Valores SA** **cuit 30-69365797-7**.

IMPORTANTE:

A continuación, se debe **enviar el comprobante de endoso a transferencias@realmarket.com.ar** en donde se indica el número del cheque, el importe y el emisor del mismo. De esta manera el sistema de Rosario Valores imputa el endoso del mismo a la cuenta comitente de usted. Tener en cuenta clearing bancario (48hs).



3. CHEQUES FÍSICOS

El cheque físico debe ser pagadero al titular de la cuenta comitente, no se acepta el endoso de un cheque pagadero a tercero. Por ejemplo, si el cheque físico dice páguese a Juan Perez, solo Juan Perez podrá endosarlo depositarlo en su cuenta comitente. (no se acepta más de un endoso).

PROCEDIMIENTO DEL ENDOSO

El cheque deberá estar librado **a nombre del comitente** y estar en fecha de pago, debe ser **endosado** en la parte de atrás de manera completa: firma, número de CUIT, nombre y apellido.

Luego deberá acercarse a una **terminal autoservicio del Banco Macro SA** y seguir las siguientes instrucciones:

1- OPERACIONES DE TERCEROS

2- PAGOS

3- COBRANZA DEPÓSITOS CON CHEQUES

4- Dentro del desplegable "seleccione tipo de búsqueda" deberá seleccionar DOCUMENTO/CUIT

5- En NRO. DOCUMENTO colocar **número de comitente** (EJ: **423001000**) y presionar "enviar"
A continuación le arrojará un listado de referencia de pago, donde deberá seleccionar el convenio que se indica con el **N° 70218** con la "**flecha**" al comienzo de la fila y por último presionar "**enviar**"

6- En CANTIDAD DE CHEQUES deberá colocar el número de cheques a depositar y en IMPORTE A PAGAR deberá colocar el monto de los mismos sumados, por último presionar "enviar" y confirmar

7- Se le procederá a imprimirle un comprobante de depósito que deberá colocar junto con los cheques dentro de un sobre provisto por la entidad bancaria, cerrar el mismo y colocar en el buzón del cajero autoservicio.

8- Finalmente le arrojará un comprobante de depósito que deberá conservar para luego enviar una foto del mismo junto con frente y dorso al siguiente correo **transferencias@realmarket.com.ar**

IMPORTANTE:

Sacar una foto a cada uno de los cheques que se depositan de ambos lados y también al **comprobante que emite el banco** al momento de depósito de los cheques. Luego enviar dichas imágenes a **transferencias@realmarket.com.ar** para que se informe correctamente a Rosario Valores SA y así poder imputarlos a su cuenta comitente.